

16 de diciembre de 1976

Al C.P. de S.

Queridos camaradas:

He recibido vuestra del 23 del pasado mes y esta mía no será, en realidad, más que un acuse de recibo de mi parte, pues aún no he tenido de examinar con los demás camaradas del C.E. vuestras informaciones, opiniones y cuestiones.

Por mi parte quiero, en primer lugar, expresar mi satisfacción al ver, por vuestras informaciones, que vais resolviendo los problemas orgánicos y de funcionamiento que se os van presentando. Por lo que se desprende de vuestra carta, la solución de esos problemas no se hace sin dificultades e incomprendimientos y resistencias por parte de algún camarada. Todo eso y muchas otras dificultades forman parte de nuestro diario batallar por forjar el P. que necesitamos nuestra clase obrera y nuestro pueblo. Vuestra idea de ensamblar en un todo único la experiencia de los veteranos con el empuje de los jóvenes es justa. Eso viene siendo mi caballo de batalla desde la constitución del partido. Mis tres consignas desde el comienzo fueron: proletarizar rejuvenecer y nacionalizar los órganos dirigentes del partido en todos sus escalones. Por nacionalizar se debe entender que el peso de los que residen en el país debe ir en aumento constante hasta convertirse en lo único, es decir que toda la dirección debe de estar en el país. Esta es una de las cuestiones que debe resolver el Congreso del Partido que el 4º Pleno acordó celebrar y que estamos preparando.

Sobre otras cuestiones. Supongo que vosotros como otros habéis leído las cochinas declaraciones de ciertos representantes de OPI y habéis recibido la declaración del C.E. del 18 de noviembre y el documento conjunto del 18 de setiembre.

Una cuestión debe ser clara. Es ella que los carrillo y compañía y nosotros no estamos en el mismo campo porque entonces lo correcto sería reconocer abiertamente que; además de tener la oficialidad y de ser los más fuertes, son asimismo los que tienen razón. Eso es lo que hacen los dirigentes de OPI, o por lo menos una parte de ellos. En realidad esas gentes no han salido nunca de la órbita de carrillista. Y a ellos si que lo único que les separa de Carrillo son cuestiones de tipo personal, de intereses particulares y personales. Por el contrario yo, acusado por ellos de personalismo, estoy en el campo revolucionario, en el de la fidelidad al marxismo-leninismo y eso es lo que me separa, separa y separará de Carrillo y sus cómplices y no cuestiones personales. En el caso de los comunistas españoles, y no sólo españoles, existen dos concepciones y dos prácticas del comunismo; la de Carrillo y su camarilla y la nuestra, la de los que nos hemos levantado contra el carrillismo y de la que yo soy la cabeza más visible y por lo tanto el punto más visible de mira de los ataques de los oportunistas de todo pelaje incluido alguno que de vez en cuando surge entre nosotros como pasó en el Pleno.

En cuanto a los dirigentes de OPI, puede que no todos pero a ellos de demostrarlo, hicieron una exploración hacia nosotros para ver que tajada podían sacar, pero cuando vieron que nuestro deseo unitario no llegaba hasta el grado de aceptar la entrada a saco en cuestiones de principio entonces, como verdaderos politicastros marrulleros y tramposos buscaron el pretexto de mi "ataque" a Carrillo esperando así obtener de éste algunas migajas de sus poderosos medios económicos y algún que otro puestecito en su tangle político.

Supongo habréis recibido unos ejemplares de una octavilla con una corta declaración del C.E. con motivo del referendum y una declaración mucho más amplia y dirigida hacia el futuro. De esta declaración os enviamos ahora una cierta cantidad. Espero que os ayude en vuestro trabajo.

Queridos camaradas, este año, que no fue del todo malo, se acaba y vamos a entrar en otro que cabe esperar que sea bastante mejor. En él y en nombre propio y de todos los camaradas que andamos por aquí, os deseo a vosotros, a todos los camaradas y vuestras familias, todo lo mejor que se le

16 de diciembre de 1976
Asusca misma al por estado de combate por la misma causa.

Al C.P. de S.

Un fuerte abrazo.

Queridos camaradas:
Esta misiva es una respuesta a la carta que me enviaste el 25 del pasado mes y en la que me expresabas un deseo de recibir de mi parte, pues aún no he tenido tiempo de examinar con las demás camaradas del C.E. vuestras informaciones, opiniones y cuestiones.

Por mi parte quiero, en primer lugar, expresar mi satisfacción al ver, por vuestras informaciones, que vais resolviendo los problemas orgánicos y de funcionamiento que se os van presentando. Por lo que se desgranan de vuestras cartas, la solución de esos problemas no se hace sin dificultades e incomprendimientos y resistencias por parte de algún camarada. Todo eso y muchas otras dificultades forman parte de nuestro diario batallar por forjar el P. que necesitamos nuestra clase obrera y nuestro pueblo. Vuestra idea de ensambalar en un todo único la experiencia de los veteranos con el empuje de los jóvenes es justa. Eso viene siendo mi caballo de batalla desde la constitución del partido. Mis tres consignas desde el comienzo fueron: proletarizar, rejuvenecer y nacionalizar los órganos dirigentes del partido en todas sus escalones. Por nacionalizar se debe entender que el peso de los que residen en el país debe ir en aumento constante hasta convertirse en lo único, es decir que toda la dirección debe de estar en el país. Esta es una de las cuestiones que debe resolver el Congreso del Partido que el 4º Pleno acordó celebrar y que estamos preparando.

Sobre otras cuestiones, supongo que vosotros como otros habéis leído las cochinas declaraciones de ciertos representantes de OPI y habéis recibido la declaración del C.E. del 18 de noviembre y el documento conjunto del 18 de septiembre.

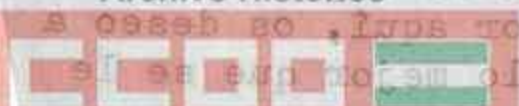
Una cuestión debe ser clara. Es ella que los carrillo y compañeros y nosotros no estamos en el mismo campo porque entonces lo correcto sería reconocer abiertamente que; además de tener la oficialidad y de ser los más fuertes, son asimismo los que tienen razón. Eso es lo que hacen los dirigentes de OPI, o por lo menos una parte de ellos. En realidad esas gentes no han salido nunca de la órbita de carrillista. Y a ellos es a los que yo que les separa de Carrillo son cuestiones de tipo personal, de intereses particulares y personales. Por el contrario yo, acusado por ellos de personalismo, estoy en el campo revolucionario, en el de la fidelidad al marxismo-leninismo y eso es lo que me separa, separa y separará de Carrillo y sus compañeros y no cuestiones personales. En el caso de los comunistas españoles, y no sólo españoles, existen dos concepciones y dos prácticas del comunismo; la de Carrillo y su camarilla y la nuestra, la de los que nos hemos levantado contra el carrillismo y de la que yo soy la cabeza más visible y por lo tanto el punto máximo de mira de los ataques de los oportunistas de todo pelaje incluido alguno que de vez en cuando surge entre nosotros como pasó en el Pleno.

En cuanto a los dirigentes de OPI, puede que no todos pero a algunos de demostrarlo, hicieron una exploración hacia nosotros para ver que táctica podían sacar, pero cuando vieron que nuestro deseo unitario no llegaba hasta el grado de aceptar la entrada a saco en cuestiones de principio entonces, como verdaderos políticos marxistas y tramposos buscaron el pretexto de mi "ataque" a Carrillo esperando así obtener de éste algunas migajas de sus poderosas medias económicas y algún que otro presupuesto en su táctica política.

Supongo habéis recibido unos ejemplares de una octavilla con una corta declaración del C.E. con motivo del referéndum y una declaración mucho más amplia y dirigida hacia el futuro. De esta declaración os envío ahora una cierta cantidad. Espero que os ayude en vuestro trabajo.

Queridos camaradas, este año, que no fue del todo malo, se acaba y vamos a entrar en otro que cabe esperar que sea bastante mejor. Os deseo a vosotros, a todos los camaradas y vuestras familias, todo lo mejor para el año y en nombre propio y de todos los camaradas que andamos por aquí, os deseo a

Archivado



Alargada la situación en la C. los miembros de ésta procedían a elaborar un informe escrito del CP. de todas las faltas que han tenido los tres suscritos cc. En conclusión, el CP. ha estado siempre dispuesto a dar satisfacciones y a no desanimarse de las masas de práctica inactividad de los miembros de las sesiones organizadas con ideas claras entresacadas de las experiencias del CP. Había que rejuvenecer los cuadros del p. con el objeto de que las experiencias de muchos años de militancia de algunos c. y la juventud proletaria de otros, pudieran imprimir el auge necesario para estos momentos. No se trataba pues, de desplazar, sino de rejuvenecer, de crear nuevos cuadros y de fortalecer la dirección del p. con savia nueva.

De esta forma y por necesidades del CP. se crearon comisiones adjuntas de diversas índoles, dándose entrada a camaradas jóvenes ávidos de aprender y de adquirir experiencias y responsabilidad. Fue un gran paso, que sin embargo hasta hoy no ha dado el fruto apetecido por causas ajenas a dichas comisiones y que eran inherentes al CP.

El CP. absorto en problemas planteados en su seno no ha sido capaz de atender adecuadamente a las comisiones que se han visto obligadas a actuar partiendo de defectos que les eran extraños.

Surgió el caso gravísimo del c. Hella del CP. cuyos métodos fueron duramente criticados por todo el CP. y posteriormente se elevó carta acusadora de dichos métodos a la dirección para que ésta tomara las medidas oportunas.

Dichas críticas restó a los miembros del CP. tiempo y moral para resolver problemas acuciantes que se le planteaba al p. en Sevilla, fueron varias las reuniones que se celebraron para solucionar tal situación. Por unanimidad se requirió la presencia de un miembro de la dirección a fin de que marcara directrices al respecto, a la vez que se acordó la elaboración de una nueva carta a instancia del Sec.G. y que él mismo quedó encargado de redactar y de enriquecerla con nuevos y mayores argumentos, tarea que no fue cumplida, al contrario, cuando parecía que la solución era viable y que el CP. procedería a su reactivación, el c. Sec. G. originó un nuevo problema.

Desatendiendo las normas más elementales de los Estatutos el Sec.G. acusó por medio de un miembro del CP. a otros cc. del mismo, y que según él estaban implicados con el c. delegado del CC. y lo que es peor, iba a exponer los problemas en la base, a la vez, que hacía saber que no asistiría más a las reuniones del CP. Grave error inconcebible en un c. de la responsabilidad de un Sec.G.

El CP. ante la negativa del Sec.G. se propuso nombrar un nuevo Sec. si bien creyó oportuno antes de proceder a la elección invitar al c. Sec.G. a que expusiera su situación en una reunión plenaria sin que fuese atendida dicha invitación, manteniéndose en sus treces y alegando que si el CP. no le había dado satisfacciones él no tenía porqué hacerlo.

Este CP. no podía satisfacer a nadie, porque de nada había sido acusado y fue precisamente éste el motivo que le indujo a invitar en sucesivas reuniones al Sec.G.

Faltando con mas peligrosidad a los Estatutos del p. el Sec.G. ha influenciado de sobremanera en la C. de base donde militaba.

Tampoco asistía a sus reuniones, dificultando su desarrollo, también desasistieron dicha C. otros dos cc. que como él pertenecían al CP.

En una reunión de dicha C. en la que asistieron tres miembros del CP. a fin de recoger los problemas allí planteados el Sec.G. del CP. no compareció al igual que otro de los citados cc. si bien éste podía justificar su inasistencia, el Sec.G. dijo rotundamente que no quería nada con los miembros del CP.

Aclarada la situación en la C. los miembros de ésta procederían a elaborar un informe escrito del CP. de todas las faltas que han tenido los tres susodichos cc.

En conclusión, el CP. ha estado siempre dispuesto a dar satisfacciones y a no

declinar responsabilidades, pero que atendiendo a las necesidades del p. creía un deber de seguir la marcha del mismo, mientras

la dirección pudiera solucionar. La situación del CC. en cuyo pro- plena estaban todos identificados y c. con una abstracción de militancia de muchos años

A pesar de ello, el Sec. G. del CP. ha involucrado al resto del CP. con el c. Delegado, sin que este CP. conozca las causas y por lo tanto ha ido creando "indirectamente" la desconfianza en su C. de base hacia el CP.

Como quiera que el p. ha de seguir subiendo y siendo de vital importancia la elección de un nuevo Sec. G. ésta se ha llevado a efecto democráticamente, lo que también tenemos en conocimiento de la dirección.

Con ocasión de la visita de un miembro del CC. de Sevilla a la planta las circunstancias que concurren en el CP. Este por causas de tiempo determinó medidas

preventivas (eventuales) con respecto al problema del delegado del CC. hasta una próxima reunión ampliada. Dichas medidas se resumen en las siguientes:

1. Continúa en el establecimiento de contactos entre el CP. y la dirección, sin que ello signifique la sanción alguna, la determinación adoptada entre el c. delegado y el p. del CC. con el fin de no entorpecer el desarrollo del p.

Por otro lado y refiriéndose al caso del Sec. G. de Sevilla, se acordó que la elección del nuevo Sec. G. era correcta y que el p. tenía que seguir

funcionando el caso del Sec. G. según constaba en los Estatutos, pero que el p. había abandonado el CP. de esta manera quedaba definitivamente cerrado por haberse autoexcluido.

2. En la reunión de 23 de Noviembre de 1966 se acordó encargar de redactar y publicar un nuevo Estatuto del CC. con nuevos y mayores argumentos, cuando parezca que la solución era viable y que el CP. procediera a su reactivación, el c. Sec. G. originó un nuevo problema.

Desatendiendo las normas más elementales de los Estatutos el Sec. G. acusó por medio de un miembro del CP. a otros cc. del mismo, y que según él estaban implicados con el c. delegado del CC. y lo que es peor, iba a exponer los problemas en la base, a la vez, que hacía saber que no asistiría más a las reuniones del CP. Grave error incompensable en un c. de la responsabilidad de un Sec. G.

El CP. ante la negativa del Sec. G. se propuso nombrar un nuevo Sec. G. si bien creyó oportuno antes de proceder a la elección invitar al c. Sec. G. a que expusiera su situación en una reunión plenaria sin que fuese atendida dicha invitación, manteniéndose en sus treces y alegando que si el CP. no le había dado satisfacciones él no tenía porque hacerlo.

Este CP. no podía satisfacer a nadie, porque de nada había sido acusado y fue precisamente éste el motivo que le indujo a invitar en sucesivas reuniones al Sec. G. Faltado con mas peligrosidad a los Estatutos del p. el Sec. G. ha influenciado de sobremanera en la C. de base donde militaba.

Tampoco asiste a sus reuniones, dificultando su desarrollo, también desatienden dicha C. otros dos cc. que como él pertenecían al CP.

En una reunión de dicha C. en la que asistieron tres miembros del CP. a fin de recoger los problemas allí planteados el Sec. G. del CP. no compareció al igual que otro de los citados cc. si bien éste podía justificar su inasistencia, el Sec. G. dijo rotundamente que no quería nada con los miembros del CP.